

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 0005 id.
Id. atrasado. 0010 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Preios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Telf. 134

DOS EDICIONES DIARIAS

J. LEÓN ARIAS

Cirujano-Dentista

DR. RIESCO, I.º (antes TORO).

Ha salido á las playas de Portugal, donde pasará hasta fines de Agosto. Suspende su consulta hasta su regreso.

CLASES PASIVAS

Habilitación á cargo del capitán retirado D. Julián Martín y Martín. Se cobran retiros, jubilaciones, pensiones y cruces pensionadas.

Calle del Prior, 20

10-7

A LAS CLASES PASIVAS

Representación para el cobro de sus haberes

TOMÁS DE ERAÑA

antiguo habilitado del clero

6. PLAZA MAYOR, 6

Comercio de tejidos y géneros de punto

A los pasivos que se surtan en este establecimiento (que vende todos sus géneros á precio fijo, marcado) no se les descontará premio de habilitación. Anticipos, sin interés alguno, en géneros cuyo valor no exceda del importe de cada mensualidad. 15-8

MADRID

Agosto-16

En una entrevista que en San Sebastián ha celebrado el director de esta Agencia con el Sr. Silvela, éste ha hecho manifestaciones muy optimistas sobre los asuntos de actualidad y la situación política de España.

Entiende que con el patriotismo de los buenos españoles y las energías medidas del Gobierno para conservar á todo trance el orden público, si alguien pretendiera alterar lo, estará salvada la crisis por que la nación atraviesa.

El Gobierno, ha dicho el Sr. Silvela, está resuelto á hacer efectivos los presupuestos que aprueben las Cortes y á castigar cualquier movimien-

to revolucionario que carlistas ó republicanos quisieran llevar á cabo. Los proyectos y reformas están ya ultimados en su mayoría y serán presentados á las Cortes á primeros de Noviembre.

Por cierto que esas reformas y otras que tiene en estudio el gabinete producirán una economía de más de cuarenta millones de pesetas.

Algunos de los proyectos son bastantes radicales y entre ellos los referentes á las reformas sociales establecen jurados mixtos se organiza el trabajo de las mujeres y niños de forma análoga que en los países de mayor desarrollo industrial.

Aplauden el presidente la obra patriótica del Sr. Paraiso formando unos presupuestos en los que se reflejará sin duda el pensamiento económico de las clases productoras y que el Gobierno estudiaría como es su deber.

Respecto de la cuestión sanitaria, dijo el jefe del Gobierno que preocupa mucho á éste, que se halla dispuesto á emplear la mayor energía para impedir la invasión de la peste en España.

Por último, manifestó el Sr. Silvela que se propone presentarse con el gabinete tal como está constituido á las Cortes, las cuales se reunirán en la fecha antes citada lo más tarde á fin de legalizar la situación económica.

Toda la prensa, tanto de anoche como de esta mañana, se ocupa de la cuestión surgida entre el capitán general Sr. Jiménez Castellaños y la redacción de El Nacional, el cual viene sosteniendo una energía y valiente campaña contra aquella autoridad militar.

Todos los periódicos coinciden en reconocer el proceder arbitrario del Sr. Jiménez, al ordenar la celebración del Consejo de Guerra, en un plazo ilegal, á los redactores de aquel diario Sres. Urquiza y Escamilla.

Hora es ya, escriben la mayoría de ellos, de que se resuelva de una vez, qué clase de tribunales son los que han de juzgar los delitos de la prensa y de que quede aclarada como es debido la competencia de los tribunales civiles y militares.

Veremos lo que resuelven los señores ministros de Gracia y Justicia y de Guerra.

El hecho inaudito ocurrido ayer en la frontera portuguesa, ha motivado un castigo tan energético como merecido.

Había dispuesto el gobierno, entre las varias medidas de aislamiento y desinfección, que se prohibiera en absoluto la entrada á los trenes procedentes de Portugal y que se suprimieran los trenes extraordinarios para Badajoz, con motivo de las ferias y corrida de toros de ayer.

Pero de la noche á la mañana nos viene el telégrafo con una serie de novedades tan extrañas, que nosotros llegamos á poner en duda, como las pone en duda algún seudo periódico en su edición de la mañana.

Se celebró en Badajoz la anunciada corrida de toros, lidió R. verte á pesar de que se encontraba en Portugal y por lo tanto no debía haber pasado la frontera, asistieron al espectáculo 2.000 portugueses... y esto ocurrió en la culta capital extremeña fronteriza con Portugal y por lo tanto más expuesta que ninguna otra gran población á los peligros de un contagio más que probable.

Hizo muy mal en consentir ese abuso el gobernador de Badajoz y ha hecho bien, muy bien en relevarle inmediatamente el Sr. Ministro de la Gobernación. Para reemplazarle ha sido nombrado hoy mismo el señor Capriles.

MENCHETA.

TELEGRAMAS

(Recibido después de la salida del periódico)

LA CUESTIÓN SANITARIA

Madrid 16, 9'30 m.

El Liberal publica hoy un artículo del Dr. Pulido, á propósito de la aparición de la peste bubónica en Portugal.

Aconseja el distinguido profesor á los médicos y autoridades que procedan con gran energía y acierto en los primeros casos, si desgraciadamente la peste llegara á presentarse en España, para evitar la difusión de la epidemia.

La prensa de esta mañana censura unánimemente que se permitiera llegar á Badajoz los trenes atestados de viajeros portugueses que iban á los toros.

Estas noticias causaron penosa impresión al conocerse en Ma-

drid en las primeras horas de la mañana.

MENCHETA.

LOS SINTOMAS DE LA PESTE

Es digna de ser conocida la descripción que hace Jersin de la última epidemia de peste bubónica observada.

El Sr. Verdes Montenegro la resume en estos términos: Primer día.—Principio generalmente brusco, por un escalofrío, seguido de una temperatura de 39 á 41 grados.

Cansancio, dolor de cabeza, vértigos, inyección de las conjuntivas, respiración acelerada, pulso frecuente, vómitos, estreñimiento.

Desde las primeras horas se manifiestan infartos ganglionares (bubones), muy dolorosos al tacto. Los sitios en que se presentan son por orden de frecuencia, las ingles, las axilas y el cuello.

El infarto es unas veces circunscrito y otras determina tumefacción difusa de la región afecta.

Segundo día.—La temperatura continúa elevada, respiración ansiosa, pulso frecuente, delirio. El bubón aumenta y suele alcanzar el tamaño de un huevo de gallina.

Tercer día.—Frecuencia excesiva del pulso (40 pulsaciones y más).

El bubón suele tener las dimensiones de un huevo de gallina. Muerte por asfixia. Estos casos típicos son excepcionales. En la mitad de los casos no se presenta bubón, y la enfermedad que semeja una pulmonía ó un ataque pernicioso, no fué reconocida muchas veces hasta después de la muerte.

Los síntomas más constantes son la fiebre (en general superior á 39°), el dolor de cabeza, los vómitos y la ansiedad respiratoria.

Cuando toma la forma de pulmonía, da lugar frecuentemente á emoptisis.

Se dan casos de gentes que mueren súbitamente apenas se sienten enfermas. Debe tratarse de individuos en los cuales la enfermedad ha evolucionado sigilosamente y producido al fin una intoxicación fulminante.

DECLARACIONES DE SILVELA

(Recibidos después de la salida del periódico)

Madrid 16.—Varias horas.

Desde San Sebastián trasmis-

ten unas interesantes declaraciones que ha hecho el señor Silvela, quien no siente ni cree en los pesimismo que son la preocupación de mucha gente.

Entiende el jefe del Gobierno que España conjurará su crisis, cumpliendo todos los españoles con los deberes que el patriotismo impone y haciendo los gobiernos cuanto les compete para el mantenimiento del orden.

Los impuestos aprobados por las Cortes se harán efectivos sin contemplaciones, empleando medios enérgicos en caso necesario.

Tampoco cree el señor Silvela que prosperen los trabajos revolucionarios que llevan á cabo los carlistas y republicanos, pero si alguna vez el orden peligrase, el Gobierno está dispuesto á mantenerlo á todo trance.

Se hallan ya casi ultimados los proyectos que se han de presentar á las Cortes hacia los primeros días de Noviembre.

No se reduce el número de provincias, como se había anunciado, pero se forman con ellas grandes agrupaciones.

Las reformas que se preparan producirán más de cuarenta millones de economías.

Por lo que se refiere á la cuestión surgida entre católicos y librepensadores, el Gobierno está resuelto á impedir que aquéllos sean objeto de coacciones, pero no se les permitirá realizar otras manifestaciones que las autorizadas por la Constitución y las costumbres religiosas ordinarias.

Se prohibirán los actos contrarios á la religión oficial del Estado, y asimismo se impedirá la colocación de matronas que simbolicen la república, con gorros fríos y lemas que tengan igual significación.

En esta materia se desplegará gran energía.

En cuanto á reformas de carácter social, las que el Gobierno tiene en cartera son bastante radicales, estableciéndose los jurados mixtos y organizándose el trabajo de las mujeres y niños

SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular. Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular. Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-expré. Circula los jueves y domingos. Llega de Medina á las 6'15 tarde. Sale para Lisboa á las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase. Circula los martes. Llega de Medina á las 3'8 mañana.

Sale para Lisboa á las 4'06 de id.

Tren núm. 21.—Mercancías Discrecionales. Llega de Medina á las 5'05 tarde.

Tren núm. 2.—Correo regular. Llega de Portugal á las 9'25 noche. Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular. Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-expré. Circula los miércoles y sábados. Llega de Lisboa á las 8'8 mañana.

Sale para Medina y París á las 9' id m.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase. Circula los lunes. Llega de Lisboa á las 10'32 de la noche.

Sale para Medina á las 10'40 de id.

Tren núm. 22.—Mercancías Discrecionales. Sale para Medina á las 9'20 mañana.

Tren núm. 6.—Mat regular. Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana.

se guarda el patriotismo y el apego á lo que es nacional. ¡Qué aberración!

¿En qué consistirá esta incalificable indiferencia al padecer de los animales, que por todas partes y á todas horas se muestra sin pudor? ¿Será en la dureza del corazón, ó en la torpeza de la inteligencia, que no comprende cuánto sufren esos pobres seres avasallados, tiranizados y martirizados tan sin piedad? ¡Y qué razón tiene Cooper en su Luisa Hardinge, cuando dice:

«No hay duda que el hombre tiene en sí mucho de fiera, y que se le puede traer á hallar placer en presenciar escenas sangrientas.»

Y eso que no creo que presenciase el autor ninguna de nuestras cultas corridas de toros, ese sancta sanctorum de la nacionalidad española... Si las mismas personas que las defienden por ser nacionales, fuesen en todo lo demás tan patrióticas, se les pasaría esta defensa como un exceso de patriotismo; pero ¿qué se diría cuando por lo regular esta pasión y parcialidad á los toros es una excepción de su desapego universal á cuanto existe aún de nacional?—¿Te acuerdas cuando intentaste hacer una asociación femenina en favor de los

que nos crió, puso en nuestra alma la necesidad de una Religión, y el ansia por un culto, para hacer más accesible á la torpeza de nuestros alcances la revelación que de sí se dignó hacernos. ¡Y hay hombres que anteponen los torpes sentidos á la revelación!... Pensar que es el constante pensamiento de los turcos el de DIOS ES GRANDE, y que entre cristianos ilustrados puede llegar á serlo estotro: Dios es chico y el hombre es grande! esto haría reír... si no hiciese llorar.

Pero volvamos á mi pleito: á nuestra vista hablaremos sobre el particular cuanto quieras ó más de lo que quieras, porque siento necesidad de desquitar diez años de silencio. ¡Y luego dirán los hombres que la bella, fina y delicada mitad del género humano no sabe callar! ¡Y tienen cara para llamarnos habladoras en el siglo de los discursos, arengas, improvisaciones y allocuciones!... ¡Habrá insolencia igual!—Tú, que eres tan rica, no creas que tienes que aguardar diez años como yo, ni temas volverá ver á tu Alejandro como me escribe mi Felipe que lo está, ni que él te halle á ti algo ajada como lo estoy yo. Las talegas son muy casamenteras, y aunque no fueses la joven linda, discreta, fina,

en forma análoga a la que se les ha dado en los países de mayor desarrollo industrial.

Entiende el Sr. Silvela que es una obra patriótica la que está realizando el Sr. Paraiso, reformando el pensamiento de las clases productoras acerca de las economías, lo cual merece elogios, creyendo que los gobiernos tienen el deber de estudiar cuanto concierne al interés público y acoger aquello que se considere beneficioso para la patria.

Dijo también el Sr. Silvela que la cuestión sanitaria es lo que por el momento preocupa más al ministerio, el cual está dispuesto a desplegar las mayores actividades y energías posibles para impedir la invasión de la peste.

A causa de la dificultad de comunicaciones ignora si en los demás países se han tomado medidas análogas, pero esto no obsta para que en España se adopten todo género de precauciones.

En cuanto a cuestiones políticas, manifestó que se halla convencido de que el gabinete ha de volver a presentarse a las Cortes tal como actualmente se halla constituido.

Las Cortes se abrirán lo más tarde a principios de Noviembre para legalizar la situación económica.

En general, el Sr. Silvela es más optimista que la mayoría de los españoles, persuadido de que han de dar buen resultado los medios que se propone poner en práctica para que la patria recobre su tranquilidad moral, ya que la material está a su juicio, completamente asegurada.

NOTICIAS VARIAS

Dicen de Gijón que los socialistas se han reunido en el monte Corona para merendar y protestar contra las corridas de toros.

Ha reinado gran animación y el orden más completo.

Suplir artificialmente el cumplimiento de una función orgánica, es un gran paso, tanto mayor, cuanto esta función es la principal de la economía. Esto se consigue tomando el Estómago Artificial de los polvos del Dr. Kautz, empezando por lo tanto la mejoría a las primeras tomas, animando al enfermo y curándole pronto.

El coronel Jonst, presidente del Consejo de Guerra, el general Mercier y otros generales han dejado tarjeta en el alojamiento de Maître Labori.

Este, al caer herido ayer, exclamó: — ¡Cuando una causa es justa, no se asesina a nadie!

Ignoro lo que sucederá — añadió; — pero sépase que el general Chanoine nos ha revelado la existencia de nuevas falsificaciones en el expediente secreto.

Se desconfía de poder conseguir la captura del agresor.

Se sabe que el dengue causa bastantes desgracias en Panamá, ya infestada por la fiebre amarilla. El día 8 murió el señor Obispo de la diócesis, atacado por el dengue.

En el palacio arzobispal de Sevilla se están celebrando reuniones para ocuparse del expediente de canonización del beato fray Diego de Diego.

Las reuniones las preside el arzobispo señor Spínola.

El Sr. de Herissé, diputado por Rennes, y el Sr. Lajat, alcalde de aquella ciudad, han publicado una alocución concebida en estos términos con motivo del intento de asesinato al defensor de Dreyfus:

Queridos conciudadanos: Un abominable atentado, cuyo autor no puede pertenecer a ningún partido, acaba de deshonrar nuestra querida ciudad de Rennes. No os dejéis impresionar por un acto de locura que únicamente puede servir a los adversarios de la obra de la justicia y de la verdad que, con patriotismo y buen sentido, están encargados de realizar los individuos del consejo de guerra.

Resistid a toda provocación de cualquier lado que venga, y procurad conservar la calma y la dignidad como hasta aquí.

Así mereceréis bien de Francia y de la república, y habréis servido el buen nombre de nuestra vieja ciudad bretona.

EL TEMPORAL Y LAS COMUNICACIONES

(Recibido después de la salida del periódico)

Madrid 19, 11 m.

Sigue funcionando con gran retraso el telégrafo a consecuencia de las tormentas.

También circulan con retraso los trenes, hallándose cortadas en varios puntos las líneas de Zaragoza.

Por la misma causa, los trenes de Galicia vienen por la línea de Avila, en vez de hacerlo por la de Segovia.

MENCHETA.

EL GOBIERNO DE LISBOA Y LA PESTE

El Diario del Gobierno, de Lisboa, no ha publicado aún la declaración oficial de la aparición en Oporto de la peste bubónica. Hasta ahora el gobierno se ha limitado a la publicación de notas oficiosas, en una de las cuales se dice que según algunos mé-

dicos de Oporto y de Lisboa, la enfermedad que se ha desarrollado en la primera de dichas ciudades no es la verdadera peste bubónica. Se fundan principalmente en el pequeño número de defunciones con relación a la de acaídos.

En contra de esta opinión están las observaciones hechas en el Instituto bacteriológico de Lisboa, cuyos profesores han podido comprobar la existencia del bacillus de la peste, realizando inoculaciones en ratones y conejos, muriendo estos animales, presentando todos los síntomas característicos de la terrible epidemia.

En prueba de que el gobierno portugués tenía conocimiento de la existencia del mal en Oporto, se ha confirmado que há cerca de un mes hizo llevar a Lisboa, de París, guardando absoluta reserva, gran cantidad de frascos del suero antibubónico del Dr. Jersin.

DESGRACIA

(Recibido después de la salida del periódico)

Madrid 16, 11 m.

Esta madrugada en el café de Fornos atentó contra su vida tomando sublimado corrosivo disuelto en el café un riquísimo propietario de Bulacán (Filipinas).

En estado agonizante fué conducido al Hospital de la Princesa.

MENCHETA.

CATÁSTROFE EN PUERTO-RICO

Despachos de San Juan de Puerto-Rico, dan cuenta de haber quedado destruido, a consecuencia de una inundación, el puerto de Arecibo.

Se han ahogado 200 personas y han desaparecido más de 300.

En Mayagüez han perecido muchos soldados americanos.

El Herald publica un despacho de Ponce diciendo que pasan de 500 los cadáveres recogidos en las calles y alrededores de dicha capital.

Los habitantes carecen de agua y víveres. Es aterrador el aspecto que presenta la ciudad. Por todas partes se ven restos de los daños causados por la inundación.

No hay ni aun medicinas para curar a los enfermos.

En el término de Adjuntas los daños son incalculables. Se han ahogado los moradores de casi todas las plantaciones de café.

El pueblo de Yauco ha sido destruido, pereciendo muchos habitantes.

También ha quedado destruido Guanica, que le servía de puerto.

En Arroyo se han ahogado 70 soldados yanquis.

En Yabucoa van enterrados 150 cadáveres y han desaparecido unas 500 personas.

El número de muertos en aquel término se cree asciende a 2.000.

WEYLER EN BARCELONA

(Recibido después de salir el periódico)

Madrid 16, 1'15 t.

Ha llegado a Barcelona el general Weyler, habiendo visitado a los generales Despujols y García Navarro.

Esta tarde se marchará a Aguas Buenas.

MENCHETA.

EL MERCADO DE VALLADOLID

(DE AYER)

Han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se cotizaron de 44'25 a 44'75 reales las 94 libras (25'59 a 25'87 pesetas los 100 kilos ó 20'19 a 20'42 pesetas hectólitro), 3 de centeno a 31'50 reales fanega. En los del Canal entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron a 44 rs. las 94 libras (25'15 pesetas los 100 kilos ó 20'28 pesetas hectólitro).

Los precios a que se han cotizado en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Triguillo a 86 reales fanega; cebada, a 26; lentejas a 41.

Patatas nuevas a 1'25 pesetas arroba.

PROYECTOS de reformas sociales

(Continuación)

4.ª Las Comisiones permanentes de pósitos que creó la ley de 26 de Junio de 1877 se denominarán en lo sucesivo Comisiones provinciales de pósitos, y se compondrán: de los Comisarios regios de Agricultura en la provincia; de los dos individuos del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de más edad; de los dos Párrocos de más edad en la capital; de los ocho primeros contribuyentes por territorial en la población, que por otros conceptos no sean ya vocales, y por el Secretario del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, que lo será también de esta Comisión, con voz y voto.

Estas Comisiones tendrán por objeto recapitular todos los datos estadísticos que la del partido les envíe, examinar ó aprobar y censurar las cuentas anuales de los pósitos de la provincia respectiva, elevar al Gobierno anualmente una Memoria relativa al funcionamiento de los pósitos, a las reformas de su legislación y a los premios y honores que estimen deben otorgarse, y cumplir las obligaciones que hoy les están impuestas.

Tendrán también facultades disci-

plinarias en los términos fijados en la base anterior.

Presidirá estas Comisiones el vocal de más edad.

Todos estos cargos serán gratuitos, honoríficos y obligatorios.

Las cuentas de los pósitos deberán ser aprobadas ó desaprobadas por dichas Comisiones antes del día 1.º de Julio del año siguiente al que la contabilidad se refiera. Si no se aprobaran ó desaprobaban en el plazo indicado, se considerarán de derecho aprobadas, recayendo todas las responsabilidades anejas a las cuentas de los vocales de la Junta que debía aprobarlas.

5.ª El Negociado de Agricultura del ministerio de Fomento y la Sección y el negociado que en él se refundirán en un solo Negociado a las inmediatas órdenes de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, y el cual conocerá de cuantos hoy conocen la Sección y el Negociado que en él se refunden, y, además, de la organización y publicación de la estadística agrícola.

6.ª Una vez constituidas las comisiones de pósitos provinciales y de partido, tendrán, para cuantos efectos legales procedan, la consideración que el Real decreto de 14 de Noviembre de 1890 concede a las Cámaras agrícolas por él creadas, sin que a ello se oponga el que ya exista en la que ahora se crea ó continuar independiente: según lo acuerden los socios por mayoría absoluta de votos; pero en ningún caso servirán para la creación de colegios electorales de ninguna clase.

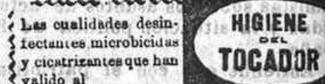
En su consecuencia, y de conformidad con lo que el indicado Real decreto determina, dichas comisiones podrán organizar, con el carácter de establecimientos de utilidad pública, los siguientes servicios:

1.ª Materiales: A. Compra en común y distribución de abonos, semillas, máquinas agrícolas, productos necesarios a la viticultura y vinicultura y a la alimentación del ganado por procedimientos fijados de antemano.

B. Arrendamiento de los instrumentos agrícolas y de los diversos utensilios empleados para asegurar a los agricultores el disfrute de los mejores aperos.

C. Auxilio para la reconstitución de los viñedos por medio de semillas que al efecto establecerán aquellas Comisiones y de compras colectivas de vides que la ciencia y la experiencia haya demostrado ser más convenientes a cada región.

(Se continuará.)



Las cualidades desinfectantes microbicidas y coquestrizantes que han valido al COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados de la boca que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES

Tren núm. 5 mixto Sale para Ciudad Rodrigo a las 4'35 tarde.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 7 Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

Tren núm. 8 Sale para Peñaranda a las 4'40 t.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 102 - Correo - 1.ª, 2.ª y 3.ª Llega de Plasencia a las 9'28 mañana.

Tren núm. 114 - Mercancías y viajeros Sale para Astorga a las 2'50 tarde.

Tren núm. 112 - Mercancías y viajeros Llega de Plasencia a las 9'24 noche.

Tren núm. 104 - Correo - 1.ª, 2.ª y 3.ª Sale para Astorga a las 10 noche.

Tren núm. 132 - Viajero - 1.ª, 2.ª y 3.ª Circula los martes - Discrecional Sale para Zamora a las 6'40 mañana.

Tren núm. 134 - Viajeros - 1.ª, 2.ª y 3.ª Circula los domingos - Discrecional Sale para Zamora a las 10'10 mañana.

Tren núm. 101 - Correo - 1.ª, 2.ª y 3.ª Llega de Astorga a las 3'50 tarde.

Tren núm. 111 - Mercancías y viajeros Llega de Astorga a las 4'10 mañana.

Tren núm. 135 - Viajeros Circula los domingos - Discrecional Llega de Zamora a las 9'02 mañana.

Tren núm. 137 - Viajeros Circula los viernes - Discrecional Llega de Zamora a las 10'59 mañana.

Tren núm. 139 - Viajeros Circula los martes - Discrecional Llega de Zamora a las 8'06 noche.

50 UN VERANO EN BORNOS

bien educada y buenísima que eres, hallarías cuantos maridos quisieses, a escoger, como los melones y sandías... Por cierto que si yo fuese varon, sería entre tus pretendientes, si no el más lucido, el más apasionado.

Mucho me ha interesado vuestra aventura con el cenovita, que después de descollar en manejar la espada, descuella ahora en la crianza de las flores: hace muy bien; que es harto más bello y más grato un jardín de recreo que no un campo de batalla.

¿Concibes que haya hombres que se entrematen y se llamen héroes, y hombres que metidos entre sus libros escriben de su puño y letra que la guerra es una necesidad, y que se llamen sabios? ¡Qué lindamente zambullía yo a los tales héroes y sabios en el mar Pacífico para apagar sus ardores bélicos!—Mi primo Félix es amigo íntimo de vuestro cenovita, y me ha dicho que se llama Peñarel. Aunque son de un todo opuestos en carácter, en ideas y en modo de sentir, se aprecian y quieren mucho; lo que prueba claramente que ambos son hombres superiores. Nada demuestra más lo mezquino del pensar y lo acerbo del sentir, que no apreciar en otros sino nuestras propias

POLLETÍN DE «EL LABARO» 51

ideas, y querer aplicar uno por su propia autoridad a las cosas terrestres la gran sentencia de las religiosas, la infalibilidad, el «fuera de aquí no hay salvación».

Bien mirado, Serafina, los hombres no valen un tiro, como dice mi ama, que ha tenido un padre borracho, un marido holgazán, un hermano pendenciero y un hijo jugador, y si mi Felipe no fuese una excepción de la regla, le diría: «Beso a V. su mano, pero no le quiero, como he dicho a tu amigo mister Sterling, que se ha empeñado en llevarme a Londres... ¡Como si yo fuese una bota de vino de Jeréz!...

A tí te gustaba mucho la conversación de este apreciable isleño, y para acabar de conquistarle tus simpatías, te diré la respuesta que me dió ayer, primer día que fué a los toros, cuando le pregunté el efecto que le habían causado: «Vengo—me respondió—indignado contra los hombres, y compadecidísimo de los animales.» Me pareció tan expresiva en su laconismo esta respuesta, que me propuse escribirtela. Si, sí, tienes razón cuando dices que todo lo queremos hoy día a la extranjera, y que sólo para las bárbaras corridas de toros

Impresiones del día Salamanca-Madrid

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 18.—Viernes.—San Agapito, mártir; Santos Hermas, Serapión y Poiano; Santos Floro y Lauro y Santa Elena. Se reza de San Jacinto, confesor, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las cuatro hasta las ocho.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

A las siete y media exposición de la Virgen y rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Capilla de la V. O. T. del Carmen.—Visita a la Virgen del Carmen. Está abierta la capilla desde las seis hasta las diez de la mañana y desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Purísima.

A las cinco reserva.

Servicio de María (San Millán).—Novena a la Asunción de Nuestra Señora a las seis de la tarde.

LA SALUD PÚBLICA

Ayer publicó una circular el señor Gobernador civil, en la que se encarece a las autoridades la mayor vigilancia para evitar la propagación de la peste bubónica, y se les marcan las reglas a que han de sujetarse, en el caso de que hubiera que lamentar alguna invasión.

A Villar Formoso llegaron en la mañana de ayer los viajeros que el sábado pasado salieron para Figueira da Foz, con objeto de asistir a la corrida de toros celebrada en aquella ciudad.

Detenidos en la frontera, cumpliendo las órdenes del Gobierno, muchos de ellos lograron burlar la vigilancia de las fuerzas que forman el cordón sanitario, y penetrar en el territorio español. La mayor parte fueron detenidos en Ciudad Rodrigo y Espeja y reconducidos a la Frontera.

Sospechando el señor Baztán que algunos de ellos habían logrado tomar billetes para el tren que anoche llegó a esta capital, personóse en la estación del ferrocarril, logrando averiguar que eran siete los viajeros que se hallaban en aquel caso.

Cinco fueron detenidos en la misma estación, y otros dos en su domicilio, a donde se dirigieron, apeándose en el inmediato pueblo de Tejares.

Todos ellos, desinfectados energicamente, han regresado a la frontera portuguesa en el tren que ha salido a las cinco de esta mañana.

Nos parece muy acertado lo dispuesto por el Sr. Baztán, pues no debe dejarse sin castigo una trasgresión tan completa de las disposiciones sanitarias últimamente acordadas.

Los viajeros detenidos en Villar Formoso, ante la total carencia de víveres que hay en aquel punto, se veían en trágica situación.

El Sr. Baztán ha prometido que hoy mismo quedaría remediada la situación, pues autorizado por el Gobierno, proponiase salir esta mañana para la frontera, en un tren especial, conduciendo víveres, desinfectantes, la estufa que aquí existe y una cantidad en metálico para socorrer a los necesitados.

Audiencia provincial

Sección 2.ª.—Día 18

Causa procedente del Juzgado de Viti-gudino, por el delito de hurto, contra Angel Sierra y otro.

Ponente.—Sr. Junquera.
Letrado.—Sr. Revillo.
Procurador.—Sr. Merino.

TRASLACIÓN DE LOS RESTOS DE DOYAGÜE

Hé aquí el acta de la ceremonia de ayer:

«El 16 de Agosto de 1899, después de terminadas las horas canónicas de la mañana, se trasladaron a este mausoleo los restos mortales del insigne compositor músico D. Manuel Doyagüe, contenidos en la misma caja de madera en que el Excelentísimo Ayuntamiento los mandó por orden superior a Madrid; desde el panteón de la iglesia de Atocha, volvieron en Diciembre de 1884 a esta ciudad, custodiados por los señores canónigos doctor D. Alejo Izquierdo y doctoral D. Calixto Lajas, en departamento especial del ferrocarril, situándolos en esta capilla de Santa Catalina del Canto hasta este día, en que terminado el monumento, tanto tiempo deseado, se depositan ante los firmantes, en comisión del ilustrísimo Cabildo y del Excelentísimo Ayuntamiento.

Antes de colocarla en el mausoleo, se abrió el arca de madera, que se recogió y quedó fuera y sólo se colocó el arca de zinc soldada perfectamente, sobre cuya cubierta en latón dorado se leía: «Restos del célebre don Manuel José Doyagüe, Salamanca».—Mariano Reymundo, Alcalde accidental; Ramón Barberá, canónigo arcepreste gobernador eclesiástico (S. P.); Pedro Rivas Balbás, cuarto teniente alcalde; José Fernández Campoamor, canónigo; Juan Manuel García y García, primer regidor; Francisco Jarrin canónigo magistral; Ramón Fernández Robles, primer teniente interino; el Secretario capitular, Calixto Lajas; Francisco Girón Severini, Secretario del excelentísimo Ayuntamiento; el Arquitecto director, Enrique María Repulés y Vargas; el escultor, Fernando Tarra-gó.»

El día 14 del próximo Septiembre a las diez y media de la mañana, se verificará la inauguración del monumento.

Salamanca

Según dice *El Adelanto* D. Agustín Bullón se ha dirigido al excelentísimo señor Rector de esta Universidad, proponiéndole que se saque una copia del retrato del gran maestro Salinas, que se halla en la biblioteca de San Isidro, de Madrid, para que sea colocada en una de las aulas de la Universidad, de la que fué insigne profesor.

REGISTRO CIVIL

Día 16

Defunciones

Ceferino García Berrocal.

Nacimientos

Federico González Alemán, Eusebio Hernández Francés, Antonio Sánchez García, María Ramos Sánchez.

BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 17

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 699.83 mm.

Temperatura máxima, al sol, 39.4.

Idem máxima a la sombra, 28.5.

Idem mínima, 13.2.

Idem a la hora de la observación, 28.0.

Dirección del viento, E. ventolina.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 16

Fielato de la Puerta de Zamora, 205.56 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 576.04; id. id. del Puente, 1.103.54.

Han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Villar de la Yegua unos pescadores que estaban inficionando las aguas en el río Agueda, hallándose la guardia civil del puesto de Villar de Ciervo, ocupándoles 13 kilos de peces.

En el pueblo de Villanueva del Conde, el día 14, a las diez de la no-

che, se cometió un crimen, resultando muerto violentamente de varias heridas de arma blanca el vecino del mismo Pedro Antonio II delgo Martín. Como autor del crimen fué detenido por la guardia civil José Manuel Montero, siendo conducido a la cárcel del partido.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, 45 reales fauega; idem rubión, 42.00 id. id.; id. barbilla, 41 id. id.; centeno, 29 las 90 libras; trigo candeal nuevo, a 43.

Por los agentes de la autoridad fueron detenidos ayer tarde dos vecinos del Arrabal del Puente, padre é hijo, llamados Crisógono y Rufino Ballesteros, presuntos autores de las heridas graves inferidas con arma blanca, en término de Santibáñez del Río, al vecino de aquel pueblo Tomás Sánchez Martín.

Los detenidos ingresaron en la cárcel, después de declarar ante el Juzgado, que instruye diligencias.

El Alcalde accidental Sr. Reymundo ha impuesto hoy quince días de suspensión de sueldo a dos guardias municipales, por haberles sorprendido dormidos, a la puerta de la Cárcel, el segundo inspector.

Es sensible que sin tomar informes, facilísimos de adquirir, se esparzan noticias alarmantes como la de hallarse enfermo de gravedad nuestro Excmo. Prelado. Esta tarde a las dos ha recibido el Sr. Secretario de Cámara un telegrama diciéndole que sale el Sr. Obispo de Portugalete para Guernica, y ayer en Palacio se recibió carta del mismo Prelado, diciendo que se sentía cada vez mejor y recobraba fuerzas. Todo lo cual se le hubiera manifestado a los periódicos de la localidad, si lo hubieran preguntado, como lo han hecho con nosotros.

El servicio telegráfico

Ayer, por efecto de la incomunicación telegráfica con Madrid, no recibieron *El Adelanto* ni *EL LABARO* ni un solo despacho de los que a diario le transmiten sus respectivas agencias.

En cambio *El Noticiero* recibió dos telegramas de su corresponsal especial, el uno comunicando la probabilidad de la guerra entre Inglaterra y el Transvaal, y el otro anunciando que el Sr. Silvela saldrá de San Sebastián para Madrid antes de lo que se había supuesto.

Es suerte.

LA PESTE BUBÓNICA

DATOS HISTÓRICOS DE SUS APARICIONES EN ESPAÑA

Hemos tenido ocasión de leer en la *Historia de Salamanca* de Dorado las siguientes descripciones de una peste llamada *bubonera*, y también de *las secas*, que hizo su aparición en España, y aún en Salamanca, en los siglos XV y XVI, de la que no hemos visto hacer mención alguna hasta hoy que por su manifiesta analogía no cabe dudar se trataba de la hoy llamada bubónica.

Hé aquí la curiosa reseña:

En el año 1400, hubo peste general en estos reinos, siendo tanta la mortandad, que obligó a hacer Cortes para ocurrir al remedio: tuvieronse éstas en la villa de Cantalpietra, jurisdicción de este Obispado, y entre otras muchas cosas que en ellas se establecieron fué una dar licencia a las viudas para poder casarse dentro del año de viudez por esta vez, atento de la mucha gente que faltaba.

Consistía ésta en muchos granos llamados bubones que salían debajo de los brazos, se gangrenaban a los dos días y causaban la muerte.

En esta ciudad no atacó tanto como en otros puntos del reino, según la historia médica de aquel tiempo.

El fallecimiento de un monarca (1) y el advenimiento de otro son sucesos que siempre entretienen a los pueblos, avivan los deseos y hacen renacer las esperanzas, tal sucedía por aquel tiempo; pero la mano de la Providencia quiso afligir más a los castellanos con la peste llamada de las Secas, importada por un capitán aragonés, procedente de las galeras de Flandes que desembarcó en Santander.

Consiste la epidemia en unos manchones que salían a la piel y se convertían en gra-

(1) D. Felipe II, que falleció el día 13 de Septiembre de 1598, dejando por heredero a su hijo don Felipe III, habido del matrimonio con doña Ana de Austria.

nos del tamaño de una nuez con inflamación oclentura violenta y descaimiento de todas las potencias. Se propagaba por contagio, invadiendo con preferencia a los ancianos, a los pusilánimes y a los sujetos acabados por trabajos excesivos. El mayor número de los acometidos terminaban al sexto día, pocos llegaban al siete y si pasaban de esta daba esperanzas el pronóstico. La noticia de tal epidemia, sin síntomas y modo de acometer, puso en grande alarma a esta población opulenta para ciertas clases, miserable para otras y llena de gente ociosa y vagabunda.

Algunas villas en tierra de Campos se libertaron de aquel azote con rigurosa incomunicación, porque su carácter especial era invadir por contagio y desde luego se intentó aquí aquella medida salvadora; pero no se pudo contener la muchedumbre de pobres que no tenían hogar, ni se podrían interrumpir las agonizantes industrias que sostuvieron en la ciudad algunos centenares de personas. La alfarería traía sus materiales del cerro de San Cristóbal. La lencería adobaba los linos en el Zarguén por un procedimiento que dejaron los moros ageno a la fermentación pútrida en la agua estancada y los curtidores y zurradores de pieles tenían sus hogares en la Peña Cerrada, cerca del Soto Muñiz. Apesar de estas dificultades se puso cordón sanitario, se tapiaron las puertas, dejando portillos en la del Río, Sancti-Spiritus y Zamora, en las que daba guardia los doctores y maestros de la Universidad, los reverendos de los conventos y otras personas, interviniendo las salidas más necesarias y economizando los regresos. Tales disposiciones no pudieron mantenerse por mucho tiempo porque la miseria hubiera concluido con la población antes que la peste.

Las personas acomodadas se encastillaron en sus casas; las comunidades no salían en público, las iglesias se cerraban y el hambre llegó a tal punto en pocos días, que fueron asaltadas las huertas de los conventos para comerse los tronchos de las berzas y residuos inútiles.

La peste invadió por fin nuestra ciudad y en aquella ocasión, como en otras varias, el convento de San Esteban fué espléndido y mostró sentimientos humanitarios cual ninguno otro.

Todo el tiempo que duró la epidemia pusieron mesa franca en el claustro bajo para los pobres que entraban de diez en diez por la fachada principal y salían por San Pablo. Además otra mesa en el claustro alto para las personas de hábito decente y todos eran asistidos por los frailes.

La divina providencia premió la generosidad de aquellos religiosos: ninguno de ellos murió de la epidemia, al paso que en otras comunidades hubo algunos casos; en San Francisco murieron 22, en la Compañía 5; en los Mínimos, 4; en los Mercenarios, 6; Trinitarios, 8, y cuatro catedráticos de la Universidad, que fueron: el Dr. Pedro Blasco, catedrático de vísperas en cánones, doctor Alonso Gallegos, también de cánones, el Maestro Marcos de Sepúlveda, catedrático de Súlmalas y el Dr. Miguel López, regente en Artes y colegial mayor de Oviedo.

La epidemia cesó repentinamente en un día, atribuyéndose a una copiosa lluvia con viento del Norte, y en el mismo murieron casi todas las reses que estaban pastando en las praderas de la Serna.

Aquella gran calamidad se representó en un cuadro que ha llegado hasta nuestros días en la parroquia de San Adrian (1).

Más telegramas

DREYFUS

Madrid 17, 10.15 m.

Núm. 127

Rennes.—En la vista del proceso Dreyfus han declarado los exministros Guérin y Lebon, la vinda de Henry y el general Ruget.

La mayoría ha declarado en contra de la inculpabilidad de Dreyfus.

DE LA PESTE BUBÓNICA

Madrid 17, 9 m.

Núm. 27.

Oporto.—Los doctores Mendoza y Vicente reservan sus informes sobre la peste. Enviarán diariamente a Dato sus comunicaciones. Conferenciaron con el director del hospital Nogueira, y con el bacteriólogo doctor Jorge. Como conclusión de sus estudios creen que se trata de un

(1) Parroquia suprimida en el presente siglo y agregada a San Justo; los edificios de una y otra ya no existen.

peligro serio y que urge adoptar severas precauciones.

EL SILENCIO DE UN CONSUL

Madrid 17, 9.30 m.

Núm. 88.

Oporto.—La colonia española protesta del silencio que ha guardado el cónsul. La mayoría de los empleados del consulado dejarán la carrera antes de seguir a sus órdenes.

En la Legación española se instruye el oportuno expediente, INUNDACIONES.—MEDIDA BIEN RECIBIDA

Madrid 17, 10 m.

Núm. 108.

Continúan recibiéndose noticias de inundaciones y destrozos causados por las tormentas en varias provincias.

La prensa de hoy elogia al señor Dato por la enérgica destitución del gobernador de Badajoz.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 17, 2 t.

Núm. 136.

El Sr. Silvela nos autoriza para negar lo que dice *El Liberal* de que nuestro cónsul en Londres ha sido recusado por el gobierno inglés.

Le extraña la noticia al Presidente, pues nada ha dicho en San Sebastián el embajador de Inglaterra.

Los señores Dato y Capdepón han visitado al jefe del gobierno para hablarle de las cuestiones sanitarias.

Confirmase la existencia de la peste bubónica en Oporto por los telegramas de los doctores Mendoza y Vicente. Espera el Sr. Silvela conocer la exposición que le dirigen los periodistas, para resolver la cuestión militar.

El ministro de Marina marcha esta tarde para San Sebastián. La escuadra llegará el 22, y después irá a Villaviciosa y Ferrol.

Se han recibido telegramas de Huelva pidiendo un casco de buque inservible para utilizarle en caso necesario como hospital flotante. El ministro ha accedido a la petición.

MENCHETA.

ULTIMA HORA

Medidas tomadas por el señor Gobernador civil

Se ha hecho volver a internar en la frontera portuguesa a más de 40 personas que habían burlado la vigilancia.

El Sr. Baztán ha anticipado los fondos necesarios para socorrer a los viajeros pobres detenidos en Villar Formoso de regreso de Figueira da Foz.

Ha salido ya el tren especial que condució la estufa de desinfección, productos químicos, tiendas de campaña, y otros efectos reclamados por los señores Inspectores de Sanidad.

Por último, la dignísima primera autoridad civil de la provincia ha comunicado órdenes terminantes a los Alcaldes exigiéndoles el más exacto cumplimiento de las prescripciones sanitarias relacionadas con la peste bubónica, y consignadas en el *Boletín* extraordinario publicado ayer.

LA BOLSA

COYIZACION OFICIAL

Madrid 16. 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	69.10	
Idem fin de mes.	69.15	
Idem exterior.	69.25	
Idem deuda amortizable.	71.00	
5 por 100 de Adanas.	94.40	
Billetes hips. de Cuba, 1888.	71.60	
Idem, id. de id., 1890.	59.50	
Empréstito de Filipinas.	76.25	
Acciones del Banco de España.	600.00	
Idem de la C.ª A. de tabacos.	908.00	
Paris a ocho días vista.	22.86	
Cambios sobre Londres.	60.00	
Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español.	60.50	

MENCHETA.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez. Plazuela de Carvajal, núm. 5. Teléfono núm. 4.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite, 61 Rue Caumartin

GOTA
LICOR
 DEL DR.
LAVILLE
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS.
REUMATISMOS

GRANDES ALMACENES **Luis Huebra**
 DE NOVEDADES
 San Pablo, 2 y 4. - Teléfonos 38 y 41

Artículos para Fotografía **PLACAS y PAPEL de LUMIERE**
MAQUINAS PARA INSTANTANEAS
 ESPECIALIDAD KODAK Y ESPRES-MURER

GRAN NOVEDAD **LE PIGMEE**, Máquina fotografica con dos placas, cuatro hojas papel, un frasco revelador.

Precio increíble. - **4 P. 95 CTS.**
EL KODYN

Aparato fotograficomás perfeccionado hasta el día con objetivo **ZEISS**.

CUBETAS en cartón, loza y porcelana, linternas, secadores prensas, reveladores, baños de fijar, copas graduadas, calibres, cubetas en zinc, degradadores, cartones, tarjetas, cartulinas, etc.

Papeles pintados Ultimas remesas. **PRECIOS SIN COMPETENCIA.**
 Se remiten muestras. La **CASA** se encarga de la colocación

HULES para mesa y piso, Linoleum, Transparentes y Persianas, Filtros para agua, Aparatos para **LUZ ELECTRICA**, Mobiliarios completos, Material electrico, Timbres y material para ellos.

COCINAS ECONOMICAS Y PORTATILES
 ALIMENTADAS POR PETRÓL O

COMODIDAD, PRONTITUD, ASEO
 NINGÚN OLO, NINGÚN PELIGRO
HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES
COCINILLAS para campo, viaje, cacerias, etc.

Precios excepcionales
 SE VENDEN EN SALAMANCA en la **LAMPISTERIA** de **MANUEL PERAMATO**
 ZAMORA, NUM. 4

EL LABARO
 DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas a los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc, etcétera.

Este periódico publica **DOS EDICIONES DIARIAS**, una para los pueblos de la provincia cuyos correos van por los trenes de la línea Transversal y de las de Peñaranda y Ciudad-Rodrigo, y otra EDICION para la capital, con las noticias de últimas horas de la tarde.

Nuestros suscriptores y lectores de los pueblos de la provincia reciben así a las pocas horas de transmitida toda la información telegráfica que alcanza hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
un año.	14 id.
Fuera de Salamanca un trimestre.	4 id.
un año.	16 id.
En el extranjero, un año.	25 id.

Teléfono 154.

17
Corrillo
 17

TELÉFONO 107

¿POR QUÉ LA

SASTRERIA MODELO!

ES LA CASA PREFERIDA

DEL **MUNDO ELEGANTE?**

LA LEYENDA DE ORO

Vida de todos los Santos que venera la Iglesia Católica

Quinta edición en cuatro tomos en cuarto mayor, con texto del P. Rivadeneira y completado al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre Nuestro Señor Jesucristo y la santidad, por el muy ilustre Sr Dr. D. Eduardo María Villarasa. Ha sido indulgenciada en el año 1898 por cincuenta y cuatro Prelados españoles.

Puede adquirirse completa y encuadrada, al precio de pesetas 120, tanto al contado como a plazos, de pesetas 10 mensuales, ó bien por cuadernos semanales de una peseta, dirigiéndose a los editores Sres. L. González y Compañía, Lauria, 78, Barcelona.

Las Personas que aman las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demas formas de paludismo, el específico **SIN RIVAL** del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de pildoras febrifugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Inacio Santiago Fuentes, Corriño, 2, Salamanca.

GRATIS A LOS LECTORES DE ESTE PERIÓDICO **RETRATOS AL CARBÓN**
 A fin de vulgarizar entre magníficos retratos AL CARBÓN
 La Asociación de Artistas Parisienses (la más grande institución de Francia de reproducciónes artísticas) hará a todos los que manden una fotografía, una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón, enteramente gratis, a condición de enviar cortado este anuncio dentro de veinte días, a contar desde la fecha de este periódico, a MR. SCHNEIDER, Director de la Asociación de Artistas Parisienses, en su domicilio particular, 89, Rue de Constantinople, Paris. La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. Escríbase el nombre al dorso de la fotografía.

Regaliz Pectoral L.B.
 LA SUPERIORIDAD DE esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
ALQUITRAN
 PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
 Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea a la caja.
 Fabrica en Bayona - L. B. 2507.

AGUAS MINERALES DE SEQU ROS FUENTE DE LA SALUD
 Efectos inmediatos y benéficos enfermedades del Estómago y vías urinarias

ATENEEO SALMANTINO
 COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
 DE **DON MANUEL DURÁN**
 AÑO VIGÉSIMOQUINTO
 Escuela de párvulos y elemental.
 Idem superior preparatoria.
 Estudios generales de 2.ª enseñanza.
 Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1899 a 1900.
 Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
 Plaza de Colón, número 1, SALAMANCA

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
 (FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)
CONSULTA DE MALES ESPECIALES
 Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva) a los de provincias

MAL DE ORINA **CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**
 Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucio con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantaneos del dolor al orinar y de la Gabinetes médico americano. Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plazuela del Corriño.

EL CARMEN
 LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA
 Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractario, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

ESTOMAGO
 Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller. Maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comer bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Salamanca, y principales farmacias y droguerías de España.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
 el Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
 El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS
 L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LA BASÍLICA TERESIANA
 Con licencia eclesiástica
 Revista mensual consagrada a fomentar la devoción a Santa Teresa de Jesús y propagar el pensamiento del nuevo grandioso templo, que se alzará en Alba de Tormes, donde se venera el cuerpo incorrupto y el transverberado corazón del Serafín del Carmelo.
 Se publica el día 15 de cada mes.
 El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales.
 Las suscripciones en la capital, pueden hacerse en la imprenta de Calatrava ó en las oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere. En Madrid se reciben también suscripciones en las librerías de D. Fernando F6, Carrera de San Jerónimo, 2; D. Nicolás Moya, Carretas, 8; D. Gregorio del Amo, Paz, 8; D. Enrique Hernández, Paz, 6.

